



## "PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022"

Espacio curricular: Fonética de la Lengua Portuguesa II

Código (SIU-Guaraní): 14108\_0

Departamento de Portugués

Ciclo lectivo: 2022

Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Portugués

Plan de Estudio: Ord. N° 22 - CD 2018

Formato curricular: Teórico Práctico

Caracter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CB-CFE

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado ZENOCRATTI María Ailén
- Jefe de Trabajos Prácticos REARTE María

### **Fundamentación:**

La formación de un docente de lenguas extranjeras se asienta en un sólido conocimiento del idioma y la cultura objeto de estudio en sus diversas dimensiones. Desde el punto de vista de la oralidad, el abordaje del estudio teórico y práctico de la fonética del idioma portugués es decisivo para la incorporación de conocimientos sobre la lengua oral y el desarrollo de los quehaceres involucrados en las prácticas de producción y comprensión oral en la lengua meta.

En este sentido, el espacio curricular FONÉTICA DE LA LENGUA PORTUGUESA II tiene como objetivo formar al estudiante de Profesorado de Portugués en el estudio de los sonidos de la lengua portuguesa y los procesos fonético-fonológicos que lo afectan. El manejo de una correcta pronunciación, el conocimiento de los efectos de sentido producidos por la entonación, la posibilidad de comprender y expresarse en portugués oral en diferentes contextos de enunciación formales e informales, en registros académicos y no académicos, resulta fundamental para el futuro docente que se aproximará al estudio de la fonética y la dicción.

El Programa del espacio curricular FONÉTICA DE LA LENGUA PORTUGUESA II se estructura en base a



cuatro unidades didácticas compuestas por saberes básicos que permiten continuar con el abordaje del conocimiento de la Fonética del Portugués brasileiro, a saber: correcta pronunciación de sonidos, particularmente el timbre de las vocales “e” y “o”; conocimiento, clasificación y transcripción fonética de encuentros vocálicos; descripción y clasificación de las consonantes en portugués; clasificación de palabras según el número de sílabas, tonicidad de la misma y posición de la sílaba tónica.

### **Aportes al perfil de egreso:**

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Involucrar activamente a los/as alumnos/as en sus aprendizajes y en su trabajo.
- Acompañar el avance en el aprendizaje de los/as alumnos/as, identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
- Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada. Incorporar las TIC como apoyo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Reconocer la lengua como realidad, derecho y recurso.

### **Expectativas de logro:**

Al finalizar el cursado del espacio curricular Fonética de la Lengua Portuguesa II, se espera que el estudiante sea capaz de:

- Aplicar los conocimientos teórico-prácticos de la Fonética de la Lengua Portuguesa.
- Identificar y utilizar las reglas fonéticas que relacionen la adecuada producción de los sonidos del portugués con la escritura.
- Reconocer y emplear los procesos fonéticos en la expresión oral.
- Comprender la importancia del estudio de la Fonética en el marco del Profesorado de Grado Universitario en Portugués.

### **Contenidos:**

#### 1.Unidad I: ORTOEPIA U ORTOEPÍA

- Ortoepía: correcta pronunciación de las consonantes, vocales y grupos vocálicos.
- Prosodia: correcta pronunciación de la palabra según la posición de la sílaba tónica.
- Particularidades del timbre de las vocales “E” y “O” tónicas (abiertas/cerradas).
- Ejercicios de transcripción fonética.

#### 2.Unidad II: ENCUENTROS VOCÁLICOS

- Encuentros vocálicos. Diptongo, triptongo, hiato.
- Diptongos orales y nasales / crecientes y decrecientes.
- Triptongos orales y nasales.
- Hiatos. Hiatos tónicos. Ejercicios de transcripción fonética.

#### 3. Unidad III: CONSONANTES. ENCUENTROS CONSONANTALES

- Las consonantes.
- Descripción y clasificación de las consonantes según la laringe, la faringe, el punto de articulación y el modo de articulación.
- Ejercicios de transcripción fonética.
- Encuentros consonantales, separables (perfectos) e inseparables (imperfectos).



#### 4. Unidad IV: SÍLABA

-La sílaba.

-Clasificación de las palabras según el número de sílabas (monosílabo, bisilábico, trisílabo, polisílabo).

-Clasificación de las palabras según la tonicidad (átona, tónica, subtónica).

-Clasificación de las palabras en cuanto según la posición de la sílaba tónica (oxítona, paroxítona, proparoxítona).

-División silábica: reglas.

-Translineación.

#### **Propuesta metodológica:**

En la propuesta metodológica del espacio curricular Fonética de la Lengua Portuguesa II, las clases teóricas y prácticas se desarrollan de manera presencial con apoyo virtual, a través de la plataforma Moodle, siendo fundamental en ambos casos la reflexión, el análisis común y la ejercitación constante para el desarrollo de los contenidos teóricos propuestos.

En el espacio virtual, los estudiantes podrán acceder al material bibliográfico, recursos hipermediales para ampliar lo trabajo en clase, ejercicios para construir conocimientos de forma individual y colaborativamente, las soluciones a las actividades trabajadas durante la clase presencial y las propuestas para los Trabajos Prácticos.

En las prácticas áulicas se observan las siguientes caracterizaciones:

-clases expositivas dialogadas;

-clases teórico-prácticas de discusión y ejercitación;

-trabajos individuales y grupales (ejercicios de aplicación y de fijación);

-conceptualizaciones fonéticas.

-actividades de comprensión y transcripción fonética;

-empleo del material didáctico obligatorio específico.

Al finalizar el cursado los estudiantes deben elaborar una carpeta virtual (portafolio) en la que recogerán todos los trabajos prácticos solicitados durante el cuatrimestre.

#### **Propuesta de evaluación:**

El espacio curricular de FONÉTICA DE LA LENGUA PORTUGUESA II cuenta con las siguientes instancias de evaluación:

1. de Proceso: actividades escritas e interacciones orales;

2. de Resultado: Trabajos Prácticos escritos y un Examen Parcial escrito.

Atención: Todos los Trabajos Prácticos serán individuales y escritos, debiendo ser presentados en la fecha y formas requeridas. Cabe destacar que NO HAY instancia de recuperación para éstos. Por su parte, el Examen Parcial constará de un recuperatorio.

#### CONDICIÓN DEL ALUMNO Y DE APROBACIÓN

En el espacio curricular FONÉTICA DE LA LENGUA PORTUGUESA II los alumnos podrán adquirir las siguientes condiciones:

##### 1- REGULAR

Son considerados alumnos REGULARES aquellos que:

-realicen y aprueben 75% de los Trabajos Prácticos con nota mínima 6 (60% a 64%) a lo largo del cursado;



-aprueben el Examen Parcial con nota mínima 6 (60% a 64%)

LOS ALUMNOS REGULARES, AL FINAL DEL CURSADO, deberán rendir un EXAMEN FINAL frente a una mesa examinadora y aprobarlo con nota mínima 6 (60% a 64%). El equipo de cátedra decidirá la modalidad de éste e informará a los estudiantes con la debida antelación.

1.1- Los alumnos REGULARES podrán PROMOCIONAR DE FORMA DIRECTA, sin examen final, el espacio curricular siempre y cuando:

- elaboren y aprueben el 100% de los Trabajos Prácticos
- aprueben el Examen Parcial sin haber rendido el recuperatorio.
- cumplan con un 75% de asistencia a clases.

El alumno que promoció de forma directa el espacio curricular, es decir, que cumpla que el requisito mencionado anteriormente, ESTARÁ EXIMIDO DEL EXAMEN FINAL frente a una mesa examinadora.

## 2- LIBRES

Son considerados alumnos LIBRES aquellos que se inscriban como Regulares, pero que no cumplan con las exigencias de REGULARES, y por lo tanto deben:

- aprobar un examen final escrito, frente a una mesa examinadora con nota mínima 6 (60% a 64%);
- preparar un tema específico del programa para exponerlo de forma oral y desarrollar otro tema del programa elegido por la cátedra durante la mesa de examen.

## 3- VOCACIONAL

Son considerados alumnos VOCACIONALES a los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras que deseen realizar esta materia por no estar contemplada en su plan de estudios y se inscriban a tal fin, o los estudiantes de otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Cuyo o de otra Universidad Nacional que realizan materias en la Facultad de Filosofía y Letras, ya sea por libre elección o porque esas materias no se dictan en su unidad académica pero forman parte de su diseño curricular. Los alumnos vocacionales pueden adquirir las mismas condiciones de alumnos regulares, promocionados de forma directa, o libres.

### Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%

	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

### **Bibliografía:**

#### 1. Obligatoria

Documentos teóricos-prácticos producidos por la cátedra y disponibles en Plataforma Moodle:

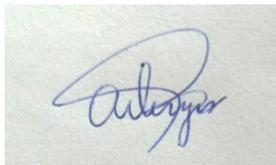
- Unidad I: Ortoepia
- Unidad II: Encuentros vocálicos
- Unidad III: Consonantes
- Unidad IV: Sílabas

#### 2. Complementaria:

- Portal da Língua portuguesa – Dicionario Fonético
- Dicionario Online de Portugués: Dicio
- Michaelis Dicionario Escolar Español – Transcripción fonética del Portugués

### **Recursos en red:**

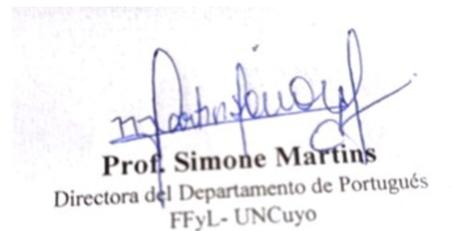
<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=436>



Prof. Ailén Zenocratti



Prof. María Rearte



**Prof. Simone Martins**  
Directora del Departamento de Portugués  
FFyL- UNCuyo

Prof. Simone Martins

Firma Profesor Responsabe

Firma Director de Departamento